



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



2020
LEONORA VICARIO
FUNDAMENTA MAGREZ LA PATRIA

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural
Dirección de Superación Académica

Ciudad de México, 23 de octubre de 2020
Oficio Núm. 511-6/2020-8586
Referencia: Sin referencia
Asunto: Formalización

DR. RICARDO VILLANUEVA LOMELÍ
RECTOR GENERAL
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
PRESENTE

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural con la Institución a su digno cargo el día 31 de octubre de 2005.

Con fecha 04 de junio del año en curso, se recibieron en la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural de la Subsecretaría de Educación Superior, las solicitudes de apoyo por parte de la Institución para el proyecto denominado: Apoyo a la Incorporación de Nuevos Profesores de Tiempo Completo.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a la Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso del Programa por la cantidad de \$ 18,648,264.00 (Dieciocho millones seiscientos cuarenta y ocho mil doscientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 3 hojas se adjunta a la presente.

Le recuerdo que es importante entregar a la Dirección de Superación Académica, de manera semestral, los informes de avance académico de los apoyos autorizados.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, trimestralmente, los informes financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a la Institución a su Digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO o cuenta específica.

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Con fundamento en el artículo 55 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, suscribe el Ing. Feliciano Alfonso Hernández Téllez, Director de Planeación y Evaluación.

C.c.p.- Dr. Luciano Concheiro Bórquez. Subsecretario de Educación Superior, SES. Para su conocimiento.

C.c.p.- Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta. Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. Para su conocimiento.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROMEP-47/Rev-05



Institución: Universidad de Guadalajara
Oficio No. 511-6/2020-8586

Anexo: Apoyo a la Incorporación de NPTC

No.	Folio	Nombre del profesor	Grado	Elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica		Apoyo de fomento a la permanencia institucional		Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		MONTO TOTAL (Pesos)
				Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de término (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Proyecto Monto \$ (Pesos)	
1	UDG-PTC-1504	Aariland Rayn Clarenc	D	NA	NA	NS	NA	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$200,000.00
2	UDG-PTC-1505	Aguilera Cervantes Virginia Gabriela	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	NAP	\$ 0.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$230,000.00
3	UDG-PTC-1506	Alarcón Osuna Moisés Alejandro	D	NAP	\$ 0.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 75,000.00	\$147,000.00
4	UDG-PTC-1507	Alfaro Beracochea Laura Nadiyah	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 140,000.00	\$242,000.00
5	UDG-PTC-1508	Arrazola Cortes Ivan	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 150,000.00	\$252,000.00
6	UDG-PTC-1511	Betancourt Nuñez Alejandra	D	NA	NA	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 190,000.00	\$262,000.00
7	UDG-PTC-1513	Carmargo Hernández Gabriela	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	NAP	\$ 0.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$230,000.00
8	UDG-PTC-1515	Casarrubias Castillo Kena	D	NA	NA	NS	NA	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$200,000.00
9	UDG-PTC-1516	Castillo Guerrero José Alfredo	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$302,000.00
10	UDG-PTC-1518	Cervantes Lozano Francisco Joel	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$302,000.00
11	UDG-PTC-1520	Cisneros López Erick Omar	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$302,000.00
12	UDG-PTC-1521	Concha Guzmán María Olga	D	NA	NA	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$272,000.00
13	UDG-PTC-1522	Cortez Navarrete Marisol	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	NAP	\$ 0.00	noviembre-2020	\$ 150,000.00	\$180,000.00
14	UDG-PTC-1523	Courel Piedrahita Maykel	D	NA	NA	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$272,000.00
15	UDG-PTC-1524	Cruz Romero Bartolo	D	NA	NA	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$272,000.00
16	UDG-PTC-1525	Cuéllar Pérez José Ricardo	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$302,000.00
17	UDG-PTC-1526	Díaz Rizo Claudia Valeria	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$302,000.00
18	UDG-PTC-1527	Díaz Rodríguez Orestes Enrique	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 115,000.00	\$217,000.00
19	UDG-PTC-1528	Díaz Zaragoza Mariana	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$302,000.00
20	UDG-PTC-1529	Enciso Vargas Moisés Asunción	D	NAP	\$ 0.00	NS	NA	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$200,000.00
21	UDG-PTC-1530	Esparza Carlos Juan Pablo	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 189,500.00	\$291,500.00
22	UDG-PTC-1531	Espinoza Ramos Carlos Emmanuel	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 196,176.00	\$298,176.00
23	UDG-PTC-1533	Flores Laffont Ivette	D	NA	NA	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 100,000.00	\$172,000.00
24	UDG-PTC-1534	Galicia Moreno Marina	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	NAP	\$ 0.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$230,000.00
25	UDG-PTC-1537	García Ríos Rosa Isela	D	NA	NA	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$272,000.00
26	UDG-PTC-1538	Gasca Lozano Luz Elena	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$302,000.00
27	UDG-PTC-1539	Gildo Ortiz Lorenzo	D	NA	NA	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$272,000.00
28	UDG-PTC-1540	González Arruti Carlos Ignacio	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	NAP	\$ 0.00	noviembre-2020	\$ 41,000.00	\$71,000.00
29	UDG-PTC-1542	González Olivares Daniel	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 80,000.00	\$182,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 23 de octubre de 2020, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad de Guadalajara



Institución: Universidad de Guadalajara
Oficio No. 571-6/2020-8586

Anexo: Apoyo a la Incorporación de NPTC

No.	Folio	Nombre del profesor	Grado	Elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica		Apoyo de fomento a la permanencia institucional		Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		MONTO TOTAL (Pesos)
				Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de término (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Proyecto Monto \$ (Pesos)	
30	UDG-PTC-1543	González Santiago Ana Elizabeth	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 199,991.00	\$301,991.00
31	UDG-PTC-1544	Graciano Machuca Omar	D	NA	NA	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$272,000.00
32	UDG-PTC-1545	Grijalva Eternod Aurea Esther	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	NAP	\$ 0.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$230,000.00
33	UDG-PTC-1546	Gutiérrez Maldonado Adrián Fernando	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 160,000.00	\$262,000.00
34	UDG-PTC-1547	Hernández García José Alberto	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 100,000.00	\$202,000.00
35	UDG-PTC-1548	Herrera Cuevara Sebastián Porfirio	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 100,000.00	\$202,000.00
36	UDG-PTC-1549	Huerta Solano Christian Israel	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 151,500.00	\$253,500.00
37	UDG-PTC-1550	Iñiguez Muñoz Laura Elena	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 163,000.00	\$265,000.00
38	UDG-PTC-1552	Jiménez Covea Aaron	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 50,000.00	\$152,000.00
39	UDG-PTC-1553	Juárez Norma Helen	D	NA	NA	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 90,000.00	\$162,000.00
40	UDG-PTC-1556	Llamas Covarrubias Iris Monserrat	D	NAP	\$ 0.00	NS	NA	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$200,000.00
41	UDG-PTC-1557	López Quintero Andrés	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$302,000.00
42	UDG-PTC-1558	López Reyes Morelia Eunice	D	noviembre-2020	NA	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$272,000.00
43	UDG-PTC-1559	Luna Alfaro Ángel Christian	D	NS	NS	NS	NA	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$200,000.00
44	UDG-PTC-1560	Márquez Lorenzo Emmanuel	D	NA	NA	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 110,000.00	\$182,000.00
45	UDG-PTC-1563	Meza Rodríguez Demetrio	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$302,000.00
46	UDG-PTC-1565	Monroy Ramírez Hugo Christian	D	NA	NA	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$272,000.00
47	UDG-PTC-1566	Mora Pérez Armando	D	NA	NA	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 195,000.00	\$267,000.00
48	UDG-PTC-1568	Nava Valdivia César Arturo	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$302,000.00
49	UDG-PTC-1569	Navarro Cendejas José	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$302,000.00
50	UDG-PTC-1570	Navejas Padilla Ramón Cerardo	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 42,500.00	\$144,500.00
51	UDG-PTC-1571	Ojeda Martínez Miguel	D	NA	NA	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 15,000.00	\$117,000.00
52	UDG-PTC-1572	Orozco López Efrén	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$272,000.00
53	UDG-PTC-1573	Orozco López María Teresa	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 130,000.00	\$232,000.00
54	UDG-PTC-1574	Ortiz Palacios Jesús	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$302,000.00
55	UDG-PTC-1575	Padilla Jacobo Abel	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 197,567.00	\$299,567.00
56	UDG-PTC-1576	Pérez Hernández Marai	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 150,000.00	\$252,000.00
57	UDG-PTC-1578	Ponce Guarneros Juan Manuel	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 188,030.00	\$290,030.00
58	UDG-PTC-1579	Ramos Ibarra José Roberto	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	octubre-2021	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$302,000.00
						NAP	\$ 0.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$230,000.00

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de fecha 23 de octubre de 2020, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad de Guadalajara



Institución: Universidad de Guadalajara
Oficio No. 511-6/2020-8586

Anexo: Apoyo a la Incorporación de NPTC

No.	Folio	Nombre del profesor	Grado	Elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica		Apoyo de fomento a la permanencia institucional		Fomento a la Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		MONTO TOTAL (Pesos)
				Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de inicio (Mes y Año)	Monto \$ (Pesos)	Fecha de otorgamiento (Mes y Año)	Proyecto Monto \$ (Pesos)	
59	UDG-PTC-1581	Reyes Uribe Emmanuel	D	NA	NA	NS	NA	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
60	UDG-PTC-1582	Rivera Ramírez José Domingo	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	NAP	\$ 0.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$ 230,000.00
61	UDG-PTC-1584	Rivera Valdés Juan José	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	NAP	\$ 0.00	noviembre-2020	\$ 32,000.00	\$ 62,000.00
62	UDG-PTC-1586	Rodríguez Beltrán Joaquín	D	NA	NA	NS	NA	noviembre-2020	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00
63	UDG-PTC-1587	Rodríguez Chávez Jacqueline	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 160,000.00	\$ 262,000.00
64	UDG-PTC-1588	Rodríguez Echevarría Juan Roberto	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	NAP	\$ 0.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$ 230,000.00
65	UDG-PTC-1589	Rodríguez González Luz Orieta	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$ 302,000.00
66	UDG-PTC-1590	Rodríguez Preciado Sergio Yair	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$ 302,000.00
67	UDG-PTC-1591	Rodríguez Razón Christian Martín	D	NAP	\$ 0.00	NAP	\$ 0.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
68	UDG-PTC-1592	Rodríguez Robles Ulises	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$ 302,000.00
69	UDG-PTC-1593	Roman Fernández Ilce Valeria	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	NAP	\$ 0.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$ 230,000.00
70	UDG-PTC-1594	Ruiz Stovel Vanessa Doreen	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	NAP	\$ 0.00	noviembre-2020	\$ 80,000.00	\$ 110,000.00
71	UDG-PTC-1596	Santiago Hernández Héctor	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$ 302,000.00
72	UDG-PTC-1597	Serrano García David Ignacio	D	NA	NA	NS	NA	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
73	UDG-PTC-1600	Torres Castillo Livier Nathaly	D	NAP	\$ 0.00	NS	NA	noviembre-2020	\$ 155,000.00	\$ 155,000.00
74	UDG-PTC-1602	Vázquez Carranza Ariel	D	NA	NA	NS	NA	noviembre-2020	\$ 85,000.00	\$ 157,000.00
75	UDG-PTC-1603	Vega Villaseñor Heriberto	D	NA	NA	NS	NA	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$ 272,000.00
76	UDG-PTC-1604	Velázquez López José Miguel	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$ 302,000.00
77	UDG-PTC-1605	Villalobos Gutiérrez Paola Trinidad	D	NA	NA	NS	NA	noviembre-2020	\$ 175,000.00	\$ 247,000.00
78	UDG-PTC-1606	Zarazúa Macías Isaac	D	NA	NA	NS	NA	noviembre-2020	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00
79	UDG-PTC-1607	Zepeda Salvador Ana Patricia	D	noviembre-2020	\$ 30,000.00	noviembre-2020	\$ 72,000.00	noviembre-2020	\$ 145,000.00	\$ 247,000.00
				TOTAL		\$4,032,000.00		\$13,116,264.00		\$18,648,264.00

(NA) NO APLICA
(NS) NO SOLICITÓ
(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Aarland Rayn Clarenc
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1504
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$200,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$150,000.00	
Materiales y Consumibles	\$50,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación:

Firma de enterado del profesor:

Firma de conformidad del Profesor:

Nota:

El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.

Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.

Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Aguilera Cervantes Virginia Gabriela
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1505
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
El proyecto cumple con los requisitos. No se aprueba el Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional ya que no registra en su currículum estar realizado completas las actividades de docencia, tutoría, dirección individualizada y gestión académica a partir de su contratación como profesor de tiempo completo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional		NAP
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$230,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$35,000.00	
Equipo	\$20,000.00	
Equipo para Experimentación	\$110,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$5,000.00	
Materiales y Consumibles	\$30,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Alarcón Osuna Moisés Alejandro
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1506
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

Se ajustan los montos de Gastos de Trabajo de Campo debido a que los casos de estudio en la etapa 2 del proyecto son en la zona metropolitana de Guadalajara y la primera fase es estadística de la ENOE. Se reduce el rubro de Equipo debido a que en Elementos Individuales de Trabajo ya se solicitó equipo y multifuncional. El monto solicitado en Materiales y Consumibles es excesivo. No se justifica plenamente el Apoyo para Elementos Individuales de Trabajo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica		NAP
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$75,000.00
Total:		\$147,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico

Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$20,000.00	
Equipo	\$15,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$20,000.00	
Materiales y Consumibles	\$20,000.00	
Total:		\$75,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES. Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Alfaro Beracochea Laura Nadhielii
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1507
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

Se reduce el rubro de Equipo ya que no se justifica el monto solicitado para el equipo que desea adquirir; para la recolección de información de encuestas se utilizarán tabletas o lpads que permiten el levantamiento de datos cuantitativos de manera más eficiente, además, ya consideró un equipo de cómputo (equipo de escritorio y laptop) en el rubro de elementos individuales de trabajo de campo. Disminuye el monto para Materiales y Consumibles debido a que utilizará dispositivos electrónicos (ver rubro equipo). No menciona la formación de recursos humanos. El planteamiento de los objetivos y de la metodología no es consistente.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$140,000.00
Total:		\$242,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico

Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$50,000.00	
Estancias Cortas	\$35,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$35,000.00	
Materiales y Consumibles	\$20,000.00	
Total:		\$140,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Arrazola Cortés Iván
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1508
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
En lo que refiere al rubro de Equipo se reduce el apoyo solicitado ya que en el rubro de Apoyo para Elementos Individuales de Trabajo ya se ha asignado recurso para la adquisición de equipo de cómputo. La solicitud de Equipo para Experimentación no se justifica debido a que lo solicitado y la finalidad de su uso puede ser cubierto con lo solicitado en el rubro de Equipo. Cabe destacar que "Equipo de Experimentación" responde a otro tipo de proyectos, y el que aquí se presenta, y dada su naturaleza, está muy lejos de entrar en la lógica de la experimentación. En Materiales y Consumibles cabe destacar que mucha información se maneja actualmente en formato digital, lo cual permite reducir gastos en términos de materiales de papelería.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$150,000.00
Total:		\$252,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$30,000.00	
Equipo	\$50,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$60,000.00	
Materiales y Consumibles	\$10,000.00	
Total:		\$150,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Betancourt Núñez Alejandra
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1511
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen	
Se reduce el monto de Asistencia a Reuniones Académicas debido a la situación sanitaria que se vive.	

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$190,000.00
Total:		\$262,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$15,000.00	
Equipo	\$17,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$15,000.00	
Materiales y Consumibles	\$143,000.00	
Total:		\$190,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:

El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Camargo Hernández Gabriela
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1513
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Se aprueba el monto solicitado para la investigación; el equipo de experimentación solicitado es acorde y necesario pero preocupa la exclusión de reactivos y consumibles para la extracción del EMLE, el mantenimiento de los nemátodos, la evaluación del efecto protector del extracto en cuanto a resistir los efectos de estrés oxidativo y especialmente de la inducción HSP-16 para replegar proteínas desnaturalizadas o el efecto protector directo para prevenir desnaturalización de las proteínas. No se aprueba el Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional ya que no registra en su currículum estar realizado completas las actividades de docencia, tutoría, dirección individualizada y gestión académica a partir de su contratación como profesor de tiempo completo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional		NAP
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$230,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$200,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Casarrubias Castillo Kena
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1515
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$200,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$130,000.00	
Materiales y Consumibles	\$70,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Castillo Guerrero José Alfredo
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1516
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$60,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$60,000.00	
Materiales y Consumibles	\$80,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Cervantes Lozano Francisco Joel
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1518
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Se apoyan los montos solicitados por ser necesarios para lograr las metas planteadas.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$200,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

N o t a:

El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.

Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.

Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Cisneros López Erick Omar
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1520
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$35,000.00	
Equipo	\$30,000.00	
Equipo para Experimentación	\$85,000.00	
Materiales y Consumibles	\$50,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Concha Guzmán María Olga
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1521
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$272,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$30,000.00	
Equipo	\$40,000.00	
Equipo para Experimentación	\$80,000.00	
Materiales y Consumibles	\$50,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Cortez Navarrete Marisol
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1522
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

Se reduce el monto de Materiales y Consumibles ya que no hace un estimado en la muestra y en la justificación utiliza tiras reactivas para la toma de indicadores bioquímicos por lo que se reducen los costos. No se aprueba el Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional ya que no registra en su currículum estar realizado completas las actividades de docencia, tutoría, dirección individualizada y gestión académica a partir de su contratación como profesor de tiempo completo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional		NAP
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$150,000.00
Total:		\$180,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Materiales y Consumibles	\$150,000.00	
Total:		\$150,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Courel Piedrahita Maykel
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1523
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
El protocolo presentado cumple con los requisitos solicitados y es de suma importancia tanto para la formación de recursos humanos de alto nivel como para el desarrollo científico y tecnológico del país donde las energías renovables en general y la energía solar fotovoltaica juega un papel muy importante tanto en la seguridad energética de México como en los esfuerzos para la mitigación del cambio climático tanto a nivel nacional como internacional.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$272,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$35,000.00	
Equipo	\$165,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Cruz Romero Bartolo
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1524
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$272,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$130,000.00	
Equipo para Experimentación	\$20,000.00	
Estancias Cortas	\$25,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$15,000.00	
Materiales y Consumibles	\$10,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

N o t a:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Cuéllar Pérez José Ricardo
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1525
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$10,000.00	
Equipo para Experimentación	\$40,000.00	
Materiales y Consumibles	\$150,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Díaz Rizo Claudia Valeria
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1526
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico	
Rubro	Monto aprobado
Equipo	\$200,000.00
Total:	\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Díaz Rodríguez Orestes Enrique
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1527
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

En términos teóricos el problema planteado es relevante para la Ciencia Política, con especial énfasis en los estudios electorales; en términos metodológicos se plantea un objetivo tal vez muy ambicioso, no obstante, aporta una evidencia fundamental en la relación entre legitimidad y poder político.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$115,000.00
Total:		\$217,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico

Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$20,000.00	
Equipo	\$40,000.00	
Estancias Cortas	\$15,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$20,000.00	
Materiales y Consumibles	\$20,000.00	
Total:		\$115,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Díaz Zaragoza Mariana
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1528
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$60,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$2,000.00	
Materiales y Consumibles	\$138,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Enciso Vargas Moisés Asunción
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1529
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

Se sugiere revisar los tiempos para desarrollar el proyecto dada la contingencia; además, considerar que el proyecto se aplica en seres humanos requiere el registro por un comité de ética. No se justifica plenamente el Apoyo para Elementos Individuales de Trabajo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica		NAP
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$200,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico

Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$120,000.00	
Materiales y Consumibles	\$80,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:

El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.

Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.

Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Esparza Carlos Juan Pablo
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1530
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

No se aprueba el rubro de Asistencia a Reuniones Académicas debido a las condiciones actuales ya que los congresos y reuniones se han cancelado, pospuesto o se realizan de manera virtual

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$189,500.00
Total:		\$291,500.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico

Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$96,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$41,500.00	
Materiales y Consumibles	\$52,000.00	
Total:		\$189,500.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:

El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.

Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.

Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Espinoza Ramos Karlos Emmanuel
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1531
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$196,176.00
Total:		\$298,176.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$162,696.00	
Equipo para Experimentación	\$33,480.00	
Total:		\$196,176.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Flores Laffont Ivette
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1533
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Se considera pertinente la propuesta de proyecto de investigación. Se reduce el monto correspondiente a Gastos de Trabajo de Campo y Estancias Cortas debido a que sólo se aplicará el proyecto en una escuela de la zona metropolitana de Guadalajara, por tanto los gastos son menores; se invita al uso de las herramientas tecnológicas para las reuniones académicas. Al no existir metas claras además del informe técnico, no es necesario utilizar más recursos dado que el impacto será menor y no habrá suficiente difusión de los resultados.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$100,000.00
Total:		\$172,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$2,000.00	
Equipo	\$50,000.00	
Estancias Cortas	\$20,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$20,000.00	
Materiales y Consumibles	\$8,000.00	
Total:		\$100,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Galicia Moreno Marina
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1534
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
El proyecto cumple con los requisitos. No se aprueba el Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional ya que no registra en su currículum estar realizado completas las actividades de docencia, tutoría, dirección individualizada y gestión académica a partir de su contratación como profesor de tiempo completo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional		NAP
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$230,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$40,000.00	
Materiales y Consumibles	\$160,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	García Ríos Rosa Isela
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1537
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
El presupuesto está bien distribuido, los montos asignados a cada partida permitirán el correcto desarrollo del proyecto.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$272,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$90,000.00	
Materiales y Consumibles	\$110,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Gasca Lozano Luz Elena
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1538
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico	
Rubro	Monto aprobado
Materiales y Consumibles	\$200,000.00
Total:	\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Gildo Ortiz Lorenzo
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1539
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
total:		\$272,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico	
Rubro	Monto aprobado
Equipo	\$60,000.00
Equipo para Experimentación	\$70,000.00
Estancias Cortas	\$10,000.00
Materiales y Consumibles	\$60,000.00
Total:	\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

N o t a:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	González Arruti Carlos Ignacio
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1540
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
No se aprueba el monto del rubro para Gastos de Trabajo de Campo ya que en el proyecto de investigación no se hace constar que tenga que asistir a diferentes localidades para investigar en campo las necesidades de los productores. El monto del rubro de Asistencia a Reuniones Académicas se reduce ya que no especifica a cuantas asistirá ni en donde se llevarán a cabo las mismas. El monto correspondiente al rubro de Equipo se reduce toda vez que en el apartado para elementos individuales de trabajo ya se otorgó el equipo, por lo que el monto se reduce para la adquisición de acervo bibliográfico de acuerdo con la revisión de la solicitud. No se aprueba el Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional ya que no registra en su currículum estar realizado completas las actividades de docencia, tutoría, dirección individualizada y gestión académica a partir de su contratación como profesor de tiempo completo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional		NAP
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$41,000.00
Total:		\$71,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$3,000.00	
Equipo	\$8,000.00	
Estancias Cortas	\$30,000.00	
Total:		\$41,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	González Olivares Daniel
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1542
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Se reduce el monto asignado al rubro de Equipo dado que sólo se adquirirá un equipo para el investigador, por lo que la cantidad aprobada es suficiente en función de las demandas técnicas del proyecto. Respecto a Materiales y consumibles se reduce el monto de acuerdo con lo que el investigador describe en su solicitud. En lo que se refiere a los rubros de Asistencia a Reuniones Académicas, Estancias Cortas y Gastos de Trabajo de Campo, los montos no se aprueban dado que su uso no es claro ya que no se especifica el papel del investigador en el Taller/Curso al que se refiere. Además, dada la envergadura del proyecto, lo idóneo de una estancia de investigación sería la divulgación de los resultados de dicho proyecto, por ejemplo, a través de la participación del investigador en algún congreso de carácter internacional y no la asistencia a un curso de 40 horas, que dada la situación bien podrían buscarse medios virtuales que permitieran su participación a distancia.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$80,000.00
Total:		\$182,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$40,000.00	
Materiales y Consumibles	\$40,000.00	
Total:		\$80,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	González Santiago Ana Elizabeth
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1543
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$199,991.00
Total:		\$301,991.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$15,000.00	
Equipo	\$24,500.00	
Equipo para Experimentación	\$104,000.00	
Estancias Cortas	\$15,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$5,000.00	
Materiales y Consumibles	\$36,491.00	
Total:		\$199,991.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Graciano Machuca Omar
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1544
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$272,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico	
Rubro	Monto aprobado
Materiales y Consumibles	\$200,000.00
Total:	\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

N o t a:

El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.

Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.

Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Grijalva Eternod Aurea Esther
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1545
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

El proyecto cumple con los requisitos. No se aprueba el Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional ya que no registra en su currículum estar realizado completas las actividades de docencia, tutoría, dirección individualizada y gestión académica a partir de su contratación como profesor de tiempo completo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional		NAP
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$230,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico

Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$35,000.00	
Equipo	\$100,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$15,000.00	
Materiales y Consumibles	\$50,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____
 Firma de enterado del profesor: _____
 Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:

El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.

Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.

Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Gutiérrez Maldonado Adrián Fernando
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1546
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

Se reduce el monto para Estancias Cortas y se solicita que las reuniones se realicen en la medida de lo posible a distancia y evitar la movilidad presencial debido a la pandemia. No se aprueba el monto de Materiales y Consumibles debido a que se considera que con el apoyo ya proporcionado sea suficiente para el desarrollo del proyecto.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$160,000.00
Total:		\$262,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$130,000.00	
Equipo para Experimentación	\$25,000.00	
Estancias Cortas	\$5,000.00	
Total:		\$160,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Hernández García José Alberto
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1547
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

Se reduce el monto del rubro de Gastos de Trabajo de Campo considerando que la movilidad se limita a una región determinada y que se propone un solo participante en el proyecto.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$100,000.00
Total:		\$202,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico

Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$10,000.00	
Equipo	\$25,000.00	
Equipo para Experimentación	\$5,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$35,000.00	
Materiales y Consumibles	\$25,000.00	
Total:		\$100,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Herrera Guevara Sebastián Porfirio
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1548
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$100,000.00
Total:		\$202,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$30,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$60,000.00	
Materiales y Consumibles	\$10,000.00	
Total:		\$100,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Huerta Solano Christian Israel
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1549
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$151,500.00
Total:		\$253,500.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$103,000.00	
Estancias Cortas	\$35,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$4,500.00	
Materiales y Consumibles	\$9,000.00	
Total:		\$151,500.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO

Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Íñiguez Muñoz Laura Elena
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1550
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

El monto del rubro de Asistencia a Reuniones Académicas se reduce dada la contingencia sanitaria que se vive y que obliga a reducir la movilidad presencial. Se reducen los montos de Materiales y Consumibles y Equipo de Experimentación debido a que no es suficiente la justificación en el proyecto.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$163,000.00
Total:		\$265,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico

Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$10,000.00	
Equipo	\$3,000.00	
Equipo para Experimentación	\$30,000.00	
Estancias Cortas	\$15,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$30,000.00	
Materiales y Consumibles	\$75,000.00	
Total:		\$163,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Jiménez Govea Aarón
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1552
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Se reduce el monto solicitado para Equipo ya que de acuerdo a lo descrito en el protocolo no especifica adecuadamente lo que requiere, sólo mencionan equipamiento de hardware. En el protocolo mencionan que requieren a) Tabletas gráficas, b) Computadora de escritorio con tarjeta de procesamiento gráfico especializado, c) Tabletas para hacer pruebas de campo. Es importante indicar que el monto solicitado para la adquisición de tabletas y una computadora de escritorio con tarjeta gráfica es superior a los costos reales de los equipos, que pueden ejecutar eficientemente el software que utilizarán. No se aprueba el recurso para Materiales y Consumibles ya que no justifica qué materiales requiere; en la solicitud del apoyo solo menciona: "Con la intención de poder hacer interactivas y prácticas las tecnologías que se pretenden diseñar e implementar, se requiere los componentes descritos en los párrafos anteriores"; lo cual no es una justificación y tampoco existe la descripción de los componentes "en los párrafos anteriores".

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$50,000.00
Total:		\$152,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico	
Rubro	Monto aprobado
Equipo	\$50,000.00
Total:	\$50,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Juárez Norma Helen
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1553
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
La reducción en montos obedece a lo siguiente: 1) En Gastos de Trabajo de Campo y Asistencia a Reuniones Académicas se debe tener en cuenta la contingencia por Covid-19 y existe la necesidad de reducir movilidad y reducir riesgos de contagios. 2) En los rubros de Equipo y Materiales y Consumibles se considera que el recurso solicitado no es lo suficientemente justificado en el proyecto.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$90,000.00
Total:		\$162,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$15,000.00	
Equipo	\$50,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$10,000.00	
Materiales y Consumibles	\$15,000.00	
Total:		\$90,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Llamas Covarrubias Iris Monserrat
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1556
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
El proyecto cumple con los requisitos. No se justifica plenamente el Apoyo para Elementos Individuales de Trabajo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica		NAP
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$200,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$35,000.00	
Materiales y Consumibles	\$165,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	López Quintero Andrés
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1557
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$20,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$7,000.00	
Materiales y Consumibles	\$173,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	López Reyes Morelia Eunice
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1558
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$272,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$130,000.00	
Materiales y Consumibles	\$70,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Luna Alfaro Ángel Christian
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1559
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$200,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$30,000.00	
Equipo	\$40,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$120,000.00	
Materiales y Consumibles	\$10,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:

El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.

Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.

Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Márquez Lorenzo Emmanuel
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1560
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
No se aprueba el monto del rubro de Estancias Cortas y se reduce el correspondiente a Gastos de Trabajo de Campo por la escasa información presente en el protocolo; no queda justificada la necesidad de tal estancia, y menos aún en el momento en el que parece encontrarse el proyecto de investigación y el estado del arte sobre el tema. Se mencionan museos como el Louvre, el British Museum y "museos alemanes" pero varios de estos museos cuentan con departamentos de investigación especializados, así como catálogos digitalizados, que bien podrían ser un punto de partida para iniciar la pesquisa a larga distancia y mediante el internet. No hay en el protocolo una definición de las actividades ni de los tiempos en que se van a realizar. Esto genera en el lector un gran desconocimiento sobre el desarrollo y potencial conclusión con éxito del proyecto.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$110,000.00
Total:		\$182,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$25,000.00	
Equipo para Experimentación	\$25,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$60,000.00	
Total:		\$110,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

<p>Nota: El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES. Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020. Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.</p>

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Meza Rodríguez Demetrio
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1563
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Se sugiere que el producto principal no sea un informe técnico sino un artículo indexado, así como propiciar la participación de al menos un estudiante de maestría y otro de licenciatura para beneficiar a la comunidad estudiantil de la experiencia y trayectoria del Dr. solicitante.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$183,500.00	
Materiales y Consumibles	\$16,500.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Monroy Ramírez Hugo Christian
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1565
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$272,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$60,000.00	
Materiales y Consumibles	\$140,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Mora Pérez Armando
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1566
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Aunque el proyecto es interesante y de acuerdo al CVU del profesor es realizable, el protocolo del proyecto es de baja calidad, no está incluyendo referencias bibliográficas, ni objetivos específicos, ni el cronograma de actividades donde, efectivamente, se evidencie que la culminación del proyecto este programado a un año. Se reduce el monto para Equipo debido a la justificación en la solicitud del proyecto.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$195,000.00
Total:		\$267,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$15,000.00	
Equipo	\$130,000.00	
Materiales y Consumibles	\$50,000.00	
Total:		\$195,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Nava Valdivia César Arturo
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1568
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

El proyecto propuesto es acorde con el perfil del solicitante y están planteados los objetivos y metodología para alcanzarse en el tiempo estipulado.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$110,000.00	
Materiales y Consumibles	\$90,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Navarro Cendejas José
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1569
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

Se reducen los montos del proyecto debido a que no están debidamente justificadas las cantidades y debido a la situación sanitaria actual.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$42,500.00
Total:		\$144,500.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico

Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$17,500.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$25,000.00	
Total:		\$42,500.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____
 Firma de enterado del profesor: _____
 Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
 El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
 Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
 Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Navejas Padilla Ramón Gerardo
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1570
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

El proyecto planteado no obedece como tal a una investigación, dado que esta tiene como finalidad generar conocimiento o superar el conocimiento de frontera. El proyecto se ajusta más a un programa social pues en este caso la hipótesis planteada no hace explícita la contribución que se hará al estado del arte de la política criminal en particular o del estudio de las violencias estructurales en general; independientemente que en los productos académicos comprometidos pueda describir o referir el trabajo etnográfico propuesto. Por lo anterior no se aprueban los montos correspondientes a Materiales y Consumibles, Equipo y Gastos de Trabajo de Campo ya que no están debidamente justificados en el proyecto.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$15,000.00
Total:		\$117,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico

Rubro	Monto aprobado
Asistencia a Reuniones Académicas	\$15,000.00
Total:	\$15,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Ojeda Martínez Miguel
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1571
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$272,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$70,000.00	
Equipo para Experimentación	\$70,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$10,000.00	
Materiales y Consumibles	\$50,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Orozco López Efrén
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1572
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
El alcance del proyecto no requiere la suma solicitada en el rubro de Equipo y Materiales y consumibles, por lo que se reduce este recurso en virtud de que se considera que con el recurso aprobado es suficiente para el desarrollo del proyecto.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$130,000.00
Total:		\$232,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$35,000.00	
Equipo	\$30,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$35,000.00	
Materiales y Consumibles	\$30,000.00	
Total:		\$130,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Orozco López María Teresa
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1573
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$25,000.00	
Equipo	\$50,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$45,000.00	
Materiales y Consumibles	\$80,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:

El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.

Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.

Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Ortiz Palacios Jesús
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1574
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$197,567.00
Total:		\$299,567.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$162,567.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$35,000.00	
Total:		\$197,567.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Padilla Jacobo Abel
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1575
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

Se reduce el monto en Gastos de Trabajo de Campo dado que, de acuerdo con el diseño metodológico, la investigación en acervos nacionales como internacionales no está bien justificada; no se mencionan los lugares fuera del país ni la visita a otros estados de la república, así como su permanencia en el mismo sentido; tampoco se justifica el monto elevado para los lugares a los cuales se tiene pensado asistir para realizar la investigación.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$150,000.00
Total:		\$252,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$35,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$100,000.00	
Materiales y Consumibles	\$15,000.00	
Total:		\$150,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Pérez Hernández Marai
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1576
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$188,030.00
Total:		\$290,030.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$20,000.00	
Equipo	\$26,800.00	
Equipo para Experimentación	\$123,480.00	
Materiales y Consumibles	\$17,750.00	
Total:		\$188,030.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Ponce Guarneros Juan Manuel
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1578
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$170,000.00	
Materiales y Consumibles	\$30,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Ramos Ibarra José Roberto
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1579
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

El proyecto cumple con los requisitos. No se aprueba el Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional ya que no registra en su currículum estar realizado completas las actividades de docencia, tutoría, dirección individualizada y gestión académica a partir de su contratación como profesor de tiempo completo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional		NAP
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$230,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico

Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$140,000.00	
Materiales y Consumibles	\$60,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:

El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.

Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.

Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Reyes Uribe Emmanuel
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1581
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$200,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$130,000.00	
Materiales y Consumibles	\$70,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Rivera Ramírez José Domingo
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1582
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

El proyecto cumple con los requisitos. No se aprueba el Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional ya que no registra en su currículum estar realizado completas las actividades de docencia, tutoría, dirección individualizada y gestión académica a partir de su contratación como profesor de tiempo completo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional		NAP
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$230,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico

Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$20,000.00	
Equipo	\$80,000.00	
Equipo para Experimentación	\$40,000.00	
Estancias Cortas	\$10,000.00	
Materiales y Consumibles	\$50,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Rivera Valdés Juan José
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1584
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

El proyecto es viable en el área científica molecular y puede dar los productos mencionados. Se considera excesivo el monto solicitado en el rubro de Materiales y Consumibles por lo que se ajusta considerando que con el recurso aprobado es posible el desarrollo del proyecto. No se aprueba el Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional ya que no registra en su currículum estar realizado completas las actividades de docencia, tutoría, dirección individualizada y gestión académica a partir de su contratación como profesor de tiempo completo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional		NAP
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$32,000.00
Total:		\$62,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico	
Rubro	Monto aprobado
Gastos de Trabajo de Campo	\$20,000.00
Materiales y Consumibles	\$12,000.00
Total:	\$32,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Rodríguez Beltrán Joaquín
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1586
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
La realización del proyecto, tal y como está planteado, no requiere equipo de cómputo ni programas especializados, por lo que se reduce el monto correspondiente a Equipo considerando que con el recurso aprobado se puede adquirir un equipo que permita alcanzar de manera óptima los objetivos de trabajo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$15,000.00
Total:		\$15,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$15,000.00	
Total:		\$15,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Rodríguez Chávez Jacqueline Adelina
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1587
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

Se reduce el monto en el rubro de Materiales y Consumibles con el fin de eficientar el implemento y equipo con el que se cuente ya que no se requiere la suma solicitada, por lo que se considera que con el recurso aprobado es suficiente para el desarrollo del proyecto.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$160,000.00
Total:		\$262,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico	
Rubro	Monto aprobado
Materiales y Consumibles	\$160,000.00
Total:	\$160,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Rodríguez Echevarría Juan Roberto
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1588
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

El proyecto cumple con los requisitos. No se aprueba el Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional ya que no registra en su currículum estar realizado completas las actividades de docencia, tutoría, dirección individualizada y gestión académica a partir de su contratación como profesor de tiempo completo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional		NAP
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$230,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$80,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$10,000.00	
Materiales y Consumibles	\$110,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

N o t a:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Rodríguez González Luz Orieta
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1589
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$19,000.00	
Equipo	\$48,000.00	
Estancias Cortas	\$16,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$89,000.00	
Materiales y Consumibles	\$28,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Rodríguez Preciado Sergio Yair
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1590
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico	
Rubro	Monto aprobado
Materiales y Consumibles	\$200,000.00
Total:	\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Rodríguez Razón Christian Martín
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1591
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

El proyecto cumple con los requisitos. No se aprueba el Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional ya que no registra en su currículum estar realizado completas las actividades de docencia, tutoría, dirección individualizada y gestión académica a partir de su contratación como profesor de tiempo completo. No se justifica plenamente el Apoyo para Elementos Individuales de Trabajo

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica		NAP
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional		NAP
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$200,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$30,000.00	
Equipo para Experimentación	\$100,000.00	
Materiales y Consumibles	\$70,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Rodríguez Robles Ulises
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1592
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		Monto aprobado
Rubro		
Equipo		\$39,000.00
Equipo para Experimentación		\$80,000.00
Estancias Cortas		\$31,000.00
Materiales y Consumibles		\$50,000.00
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Román Fernández Ilce Valeria
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1593
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
El proyecto cumple con los requisitos. No se aprueba el Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional ya que no registra en su currículum estar realizado completas las actividades de docencia, tutoría, dirección individualizada y gestión académica a partir de su contratación como profesor de tiempo completo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional		NAP
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$230,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Materiales y Consumibles	\$200,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Ruiz Stovel Vanessa Doreen
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1594
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
No se otorga el monto correspondiente al rubro de Asistencia a Reuniones Académicas debido a la situación sanitaria actual y ya que por este año no se van a poder concretar reuniones en ninguna parte del Mundo. En cuanto al rubro de Equipo, se reduce el monto debido a que falta claridad en la justificación e identificación de elementos a adquirir e incluso integrar la cotización del equipo. No se aprueba el Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional ya que no registra en su currículum estar realizado completas las actividades de docencia, tutoría, dirección individualizada y gestión académica a partir de su contratación como profesor de tiempo completo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional		NAP
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$80,000.00
Total:		\$110,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$80,000.00	
Total:		\$80,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Santiago Hernández Héctor
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1596
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$50,000.00	
Equipo para Experimentación	\$100,000.00	
Materiales y Consumibles	\$50,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Serrano García David Ignacio
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1597
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$200,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$50,000.00	
Equipo para Experimentación	\$100,000.00	
Materiales y Consumibles	\$50,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Torres Castillo Livier Nathaly
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1600
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

Se reduce el monto para Equipo para Experimentación debido a que no es suficiente la justificación en la solicitud del proyecto. No se justifica plenamente el Apoyo para Elementos Individuales de Trabajo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica		NAP
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$155,000.00
Total:		\$155,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro		Monto aprobado
Equipo para Experimentación		\$150,000.00
Gastos de Trabajo de Campo		\$5,000.00
Total:		\$155,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Vázquez Carranza Ariel
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1602
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

Se reduce el monto en el rubro de Equipo debido a que la justificación es insuficiente; no se detalla, por ejemplo, el tipo y número de equipos de video-grabación, de cómputo y de software de edición de videos que se usarán en el desarrollo del proyecto, el cual tiene solo dos participantes, incluyendo al solicitante.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$85,000.00
Total:		\$157,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$15,000.00	
Equipo	\$70,000.00	
Total:		\$85,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Vega Villaseñor Heriberto
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1603
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$272,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$10,000.00	
Equipo	\$100,000.00	
Estancias Cortas	\$20,000.00	
Gastos de Trabajo de Campo	\$65,000.00	
Materiales y Consumibles	\$5,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Velázquez López José Miguel
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1604
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$302,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo para Experimentación	\$150,000.00	
Materiales y Consumibles	\$50,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Villalobos Gutiérrez Paola Trinidad
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1605
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Se reduce el rubro de Asistencia a Reuniones Académicas debido a que solo se menciona una memoria de congreso como resultado de la investigación y ya que solo plantea asistir a un evento el recurso aprobado es considerado suficiente.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$175,000.00
Total:		\$247,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$10,000.00	
Equipo	\$5,000.00	
Equipo para Experimentación	\$50,000.00	
Materiales y Consumibles	\$110,000.00	
Total:		\$175,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Zarazúa Macías Isaac
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1606
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen
Cumple con los requisitos.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$200,000.00
Total:		\$200,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico		
Rubro	Monto aprobado	
Equipo	\$200,000.00	
Total:		\$200,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO



Ficha de notificación de Apoyo a la Incorporación de NPTC

IES:	Universidad de Guadalajara
Nombre del Profesor:	Zepeda Salvador Ana Patricia
Folio asignado al Profesor:	UDG-PTC-1607
Número de oficio de la Carta de liberación:	511-6/2020-8586
Fecha de la Carta de liberación:	23/octubre/2020
Grado:	Doctorado

Dictamen

El proyecto de investigación es viable y pertinente. Se ajustan los montos correspondientes a Equipo para Experimentación y Materiales y Consumibles ya que superan por mucho lo definido en el proyecto y se considera que con el recurso aprobado es suficiente para el desarrollo del mismo.

Apoyo	Periodo de otorgamiento	Monto aprobado
Apoyo para elementos individuales de trabajo básicos para la labor académica	noviembre - 2020	\$30,000.00
Apoyo de Fomento a la Permanencia Institucional	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$72,000.00
Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento	noviembre - 2020 / octubre - 2021	\$145,000.00
Total:		\$247,000.00

Desglose del Apoyo de Fomento a la Generación y Aplicación innovadora del Conocimiento o fomento a la Investigación aplicada o desarrollo tecnológico

Rubro	Monto aprobado	
Asistencia a Reuniones Académicas	\$30,000.00	
Equipo para Experimentación	\$35,000.00	
Materiales y Consumibles	\$80,000.00	
Total:		\$145,000.00

Observaciones

Fecha de notificación: _____

Firma de enterado del profesor: _____

Firma de conformidad del Profesor: _____

Nota:
El original de este documento deberá ser devuelto a las oficinas del Programa debidamente firmado antes del 08 de enero de 2021 y una copia se adjuntará en el expediente del profesor en poder de la IPES.
Si alguno de los montos no se ejerce, favor de notificarlo en el espacio para las observaciones y solicitar la reconsideración o ajuste correspondiente mediante el formato "Solicitud de Ajuste", anexando la documentación referente a ésta a través de su Representante (RIP), a más tardar el día 25 de diciembre de 2020.
Le recuerdo que es importante entregar de manera semestral a la Dirección de Superación Académica, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos, así como el informe final al concluir el apoyo.

(NAP) NO APROBADO